

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE MINAS DE CATALUÑA Y BALEARES

*Anuncio del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares sobre disposición general de creación de ficheros que contienen datos de carácter personal*

La finalidad de la presente disposición es cumplir con lo previsto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y, en especial, con lo dispuesto en su capítulo I del título IV de la Ley, que hace referencia a los ficheros de titularidad pública. Por medio de la presente Disposición general, y de acuerdo con el artículo 20 de la Ley mencionada, se formaliza la creación de los ficheros que contienen datos de carácter personal, que son titularidad del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares, y que serán inscritos en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos. A continuación se detallan las características de los ficheros que son objeto de creación en esta disposición:

Nombre del fichero: Fichero de Colegiados:

a) Finalidad del fichero: La gestión y mantenimiento de las funciones colegiales, o derivadas de la propia colegiación.

b) Personas sobre las cuales se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligadas a suministrarlos: Los propios interesados en el momento de realizar la colegiación.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Del propio interesado mediante la introducción de sus datos en formularios, tanto en soporte documental como en soporte electrónico.

d) Estructura básica del fichero y descripción del tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal, dirección de e-mail, teléfono, estado civil, formación, trayectoria y experiencia profesional, firma electrónica, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, formación y titulaciones, categoría, datos bancarios, puesto de trabajo, cuerpo, categoría, datos bancarios, lengua materna, datos de actividad, datos familiares, sexo y nacionalidad.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, si procede, transferencias que se prevean a terceros países: No se prevén transferencias ni cesiones, excepto las exigidas por la legislación vigente.

f) Órgano responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

g) Servicios o unidades ante las que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

h) Medidas de Seguridad con indicación del nivel exigible: Atendiendo a la naturaleza de los datos contenidos en el fichero y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros de seguridad de ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal (RD/994/1999, de 11 de junio) se asigna a este fichero un nivel de seguridad básico.

Nombre del fichero: Fichero de Proveedores.

a) Finalidad del fichero: Mantenimiento y ejecución de la relación comercial existente entre los proveedores y

el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

b) Personas sobre las cuales se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligadas a suministrarlos: Las personas de contacto o los propios proveedores cuando éstos sean personas físicas (autónomos), en el momento de formalizar la relación comercial.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Del propio titular de los datos de carácter personal por medio de papel o soporte electrónico.

d) Estructura básica del fichero y descripción del tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Nombre, apellidos, NIF, sexo, dirección de email corporativa, datos bancarios, puesto de trabajo, cuerpo y categoría.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, si procede, transferencias que se prevean a terceros países: No se prevén transferencias ni cesiones, excepto las exigidas por la legislación vigente.

f) Órgano responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

g) Servicios o unidades ante las que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Atendiendo a la naturaleza de los datos contenidos en el fichero y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros de seguridad de ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal (RD/994/1999, de 11 de junio) se asigna a este fichero un nivel de seguridad básico.

Nombre del fichero: Fichero de Recursos Humanos:

a) Finalidad del fichero: Gestionar, ejecutar y mantener la relación laboral con los trabajadores, o bien el tipo de relación de que se trate, en función de la naturaleza del personal, ya sea laboral, administrativo, de colaboración, etc.

b) Personas sobre las cuales se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligadas a suministrarlos: Los propios trabajadores en el momento de formalizar la relación laboral, así como de aquellas personas que libremente proporcionen sus datos de carácter personal para participar en los procesos de selección del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Del propio trabajador o potencial trabajador por medio del correo postal o email.

d) Estructura básica del fichero y descripción del tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Nombre, apellidos, NIF, número de Seguridad Social o mutualidad, teléfono, dirección postal, dirección de e-mail, sexo, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, formación, historial académico, experiencia profesional, lugar de trabajo, cuerpo, categoría, datos de familia, datos de estado civil, y datos bancarios.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, si procede, transferencias que se prevean a terceros países: No se prevén transferencias ni cesiones, excepto las exigidas por la legislación vigente.

f) Órgano responsable del fichero: Colegio oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

g) Servicios o unidades ante las que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y

oposición: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

h) Medidas de Seguridad con indicación del nivel exigible: Atendiendo a la naturaleza de los datos contenidos en el fichero y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros de seguridad de ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal (RD/994/1999, de 11 de junio) se asigna a este fichero un nivel de seguridad alto.

Nombre del fichero: Fichero de Formación y Actividades:

a) Finalidad del fichero: La gestión de los diferentes cursos de formación y actividades que oferta el Colegio Oficial de Ingenieros Técnico de Minas de Cataluña y Baleares.

b) Personas sobre las cuales se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligadas a suministrarlos: Los propios interesados en el momento de realizar la inscripción de los cursos que se imparten.

c) Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Del propio interesado mediante la introducción de sus datos en formularios, tanto en soporte documental como en soporte electrónico.

d) Estructura básica del fichero y descripción del tipo de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Nombre, apellidos, DNI/NIF, dirección postal, dirección de e-mail, formación, trayectoria y experiencia profesional, lugar de nacimiento, edad, formación y titulaciones, experiencia profesional, puesto de trabajo, cuerpo, categoría, datos bancarios.

e) Cesiones de datos de carácter personal y, si procede, transferencias que se prevean a terceros países: No se prevén transferencias ni cesiones, excepto las exigidas por la legislación vigente.

f) Órgano responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

g) Servicios o unidades ante las que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Cataluña y Baleares.

h) Medidas de seguridad con indicación del nivel exigible: Atendiendo a la naturaleza de los datos contenidos en el fichero y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros de seguridad de ficheros automatizados que contienen datos de carácter personal (RD/994/1999, de 11 de junio), se asigna a este fichero un nivel de seguridad básico.

Barcelona, 15 de marzo de 2006.-Jacinto López Pérez, Decano-Presidente.-18.964.

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

*E-Madrid: Sistema de Clasificación para la adquisición de Gasóleo-A (contrato de suministro)*

1. Datos de la Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (E.M.T.), con domicilio social en Madrid, España), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007. Número de Identificación Fiscal: A28046316, teléfono (+34)914068800, Fax: (+34)914068801, e-mail: secretaria@emtMadrid.es.